

#7521

6/14/395

Ley por cuyo medio se autoriza la
transferencia de la suma de R.D.\$
167,277.35 dentro de varios capítu-
los de la vigente Ley de Gastos Pú-
blicos. —

6 Pujas

13 Mar. 58

C 0726

Ciudad Trujillo
Distrito Nacional
20 de noviembre de 1958

Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina
Presidente de la República
Ciudad.-

Honorable Señor Presidente:

Aprobada por ambas Cámaras Legislativas,
tengo el honor de remitir a usted para los fines constitu-
cionales la ley por cuyo medio se autoriza la transferencia
de la suma de RD\$167,277.35, dentro de varios capítulos de
la vigente Ley de Gastos Públicos.

Con sentimientos de la más distinguida con-
sideración, saludo a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera
Presidente del Senado

nr.

P/15547

EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1958:

DEL

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS
FUERZAS ARMADAS

20120	<u>PERSONAL ALISTADO DEL EJERCITO</u>	RD\$	2,500.00
G-20120-A	Servicios Personales	<u>RD\$</u>	<u>2,500.00</u>
20124	<u>PERSONAL MILICIANO DEL EJERCITO</u>		2,000.00
G-20124-A	Servicios Personales	<u>2,000.00</u>	
20135	<u>TECNICOS DEL EJERCITO NACIONAL</u>		2,000.00
G-20135-A	Servicios Personales	<u>2,000.00</u>	
, 20152	<u>CUERPO MEDICO DEL EJERCITO</u>		2,318.48
G-20152-A	Servicios Personales	<u>2,318.48</u>	
20153	<u>MARINA DE GUERRA</u>		2,000.00
G-20153-B	Otros Gastos Corrientes	1,000.00	
G-20153-	Atenciones Varias	<u>1,000.00</u>	
		<u>2,000.00</u>	
20154	<u>VESTUARIO DE LA MARINA DE GUERRA</u>		12,338.95
G-20154-B	Otros Gastos Corrientes	<u>12,338.95</u>	
20156	<u>GASTOS DE VIAJES DE LA MARINA DE GUERRA</u>		2,000.00
G-20156-B	Otros Gastos Corrientes	<u>2,000.00</u>	
30636	<u>SOSTENIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE HIDROGRAFIA</u>		5,300.00
G-30636-	Atenciones Varias	4,300.00	
G-30636-C	Adquisición de Propiedades	<u>1,000.00</u>	
		<u>5,300.00</u>	

CAPITULO IV
SECRETARIA DE ESTADO DE LO
INTERIOR

EL CONGRESO NACIONAL EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

LA LEY EN SEGUIDA LEY:

ARTICULO UNICO: Se suscriben las siguientes transferencias de fondos de las Cuentas Generales de la Ley de Gastos Fiscales para el año 1951:

No.	DESCRIPCION	IMPORTE
20133	RENTAS ALICUOTAS DEL TRAFICO	1,500.00
0-20133-A	Servicios Personales	1,500.00
20134	RENTAS ALICUOTAS DEL TRAFICO	1,500.00
0-20134-A	Servicios Personales	1,500.00
20135	RENTAS ALICUOTAS DEL TRAFICO	1,500.00
0-20135-A	Servicios Personales	1,500.00
20136	RENTAS ALICUOTAS DEL TRAFICO	1,500.00
0-20136-A	Servicios Personales	1,500.00
20137	RENTAS ALICUOTAS DEL TRAFICO	1,500.00
0-20137-A	Servicios Personales	1,500.00
20138	RENTAS ALICUOTAS DEL TRAFICO	1,500.00
0-20138-A	Servicios Personales	1,500.00
20139	RENTAS ALICUOTAS DEL TRAFICO	1,500.00
0-20139-A	Servicios Personales	1,500.00
20140	RENTAS ALICUOTAS DEL TRAFICO	1,500.00
0-20140-A	Servicios Personales	1,500.00
20141	RENTAS ALICUOTAS DEL TRAFICO	1,500.00
0-20141-A	Servicios Personales	1,500.00
20142	RENTAS ALICUOTAS DEL TRAFICO	1,500.00
0-20142-A	Servicios Personales	1,500.00
20143	RENTAS ALICUOTAS DEL TRAFICO	1,500.00
0-20143-A	Servicios Personales	1,500.00
20144	RENTAS ALICUOTAS DEL TRAFICO	1,500.00
0-20144-A	Servicios Personales	1,500.00
20145	RENTAS ALICUOTAS DEL TRAFICO	1,500.00
0-20145-A	Servicios Personales	1,500.00
20146	RENTAS ALICUOTAS DEL TRAFICO	1,500.00
0-20146-A	Servicios Personales	1,500.00
20147	RENTAS ALICUOTAS DEL TRAFICO	1,500.00
0-20147-A	Servicios Personales	1,500.00
20148	RENTAS ALICUOTAS DEL TRAFICO	1,500.00
0-20148-A	Servicios Personales	1,500.00
20149	RENTAS ALICUOTAS DEL TRAFICO	1,500.00
0-20149-A	Servicios Personales	1,500.00
20150	RENTAS ALICUOTAS DEL TRAFICO	1,500.00
0-20150-A	Servicios Personales	1,500.00



Copias Trifidas de María 1951
Jefe de los Oficinas del Senado

5ta LEGISLATURA 1951 de 1951
REGISTRADA AL No. 1951
en el folio 1951 del libro letra 1951
No. 1951 de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
Y consta de 1951 folios
hojas escritas en máquina a razón de dos espacios
por línea
Calle 1951

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Ley mediante la cual se transfiere la suma de RD\$167,277.35 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente.

PAG. 2.-

32902	<u>COMISION DE LIMITES GEOGRAFICOS NACIONALES</u>	RD\$	195.00
-------	---	------	--------

G-32902-C	Adquisición de Propiedades	RD\$	<u>195.00</u>
-----------	----------------------------	------	---------------

32510	<u>GOBIERNO PROVINCIAL</u>		738.02
-------	----------------------------	--	--------

G-32510-C	Adquisición de Propiedades		<u>738.02</u>
-----------	----------------------------	--	---------------

CAPITULO VIII
SECRETARIA DE ESTADO DE
EDUCACION Y BELLAS ARTES

31517	<u>DIRECCION GENERAL DE LA CAMPAÑA TRUJILLO DE ALFABETIZACION TOTAL</u>		123,889.00
-------	---	--	------------

G-31517-A	Servicios Personales		<u>123,889.00</u>
-----------	----------------------	--	-------------------

31507	<u>LICEOS DE EDUCACION SECUNDARIA</u>		2,060.00
-------	---------------------------------------	--	----------

G-31507-A	Servicios Personales		<u>2,060.00</u>
-----------	----------------------	--	-----------------

CAPITULO VIII-I
UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

31515	<u>UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO</u>		300.00
-------	-------------------------------------	--	--------

G-31515-B	Otros Gastos Corrientes		<u>300.00</u>
-----------	-------------------------	--	---------------

CAPITULO XV
SECRETARIA DE ESTADO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO

10421	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		7,800.00
-------	---	--	----------

G-10421-	Atenciones Varias		<u>7,800.00</u>
----------	-------------------	--	-----------------

31600	<u>DIRECCION GENERAL DE TURISMO</u>		925.00
-------	-------------------------------------	--	--------

G-31600	Atenciones Varias		<u>925.00</u>
---------	-------------------	--	---------------

10424	<u>DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO</u>		312.90
-------	---------------------------------------	--	--------

G-10424-C	Adquisición de Propiedades		<u>312.90</u>
-----------	----------------------------	--	---------------

CAPITULO XVI
SECRETARIA DE ESTADO DE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

20157	<u>SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL</u>		600.00
-------	--	--	--------

G-20157	Atenciones Varias		<u>600.00</u>
---------	-------------------	--	---------------

RD\$ 167,277.35

AL:

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS
FUERZAS ARMADAS

20143	ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO		8,818.48
-------	--------------------------------	--	----------

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley mediante la cual se transfiere la suma de RD\$167,277.35 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos Vigente.

PAG. 3.-

G-20143-E	Construcciones y Mejoras Permanentes	RD\$ 8,818.48	
20153	MARINA DE GUERRA		RD\$ 21,638.95
G-20153-C	Adquisición de Propiedades	21,638.95	
CAPITULO IV			
SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR			
32902	<u>COMISION DE LIMITES GEOGRAFICOS NACIONALES</u>		195.00
G-32902-B	Otros Gastos Corrientes	195.00	
32510	<u>GOBIERNO PROVINCIAL</u>		738.02
G-32510-B	Otros Gastos Corrientes	738.02	
CAPITULO VII			
SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS			
10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		123,889.00
G-10415	Atenciones Varias	123,889.00	
CAPITULO VIII			
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES			
10493	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		500.00
G-10493-A	Servicios Personales	500.00	
31518	<u>SUBVENCIONES</u>		1,560.00
G-31518-F	Subvenciones a Estudiantes, Escuelas e Instituciones	1,560.00	
CAPITULO VIII-I			
UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO			
31515	<u>UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO</u>		300.00
G-31515-A	Servicios Personales	300.00	
CAPITULO XV			
SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
10421	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		9,037.90
G-10421-A	Servicios Personales	9,037.90	
CAPITULO XVI			
SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES			
32120	<u>ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS</u>		600.00

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley de...
No. 177 de 1958

PAG.

0-1011-1
0-1011-2
0-1011-3
0-1011-4
0-1011-5
0-1011-6
0-1011-7
0-1011-8
0-1011-9
0-1011-10
0-1011-11
0-1011-12
0-1011-13
0-1011-14
0-1011-15
0-1011-16
0-1011-17
0-1011-18
0-1011-19
0-1011-20
0-1011-21
0-1011-22
0-1011-23
0-1011-24
0-1011-25
0-1011-26
0-1011-27
0-1011-28
0-1011-29
0-1011-30

5ta LEGISLATURA 218 de 1958

REGISTRADA AL No. 177 de 1958

No. del libro letra

de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

y Decretos votados por el Congreso

en su escritura en máquina a razón de dos suscripciones

Original Trujillo, 21 de Mayo de 1958

Jefe de los Oficinas del Senado



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley mediante la cual se transfiere la suma de RD\$167,277.35 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente.

PAG. 4.-

G-32120-B Otros Gastos Corrientes	RD\$ 600.00
	RD\$ 167.277,35

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y ocho; años 115 de la Independencia, 96 de la Restauración y 29 de la Era de Trujillo.-

(Fdo.) José Ramón Rodríguez
Presidente

(Fdos.) Opinio Alvarez Mainardi
Secretario

Luis E. Ruiz Montegudo
Secretario ad-hoc.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y ocho, años 115 de la Independencia, 96 de la Restauración y 29 de la Era de Trujillo.-

[Signature]
PORFIRIO HERRERA
Presidente

[Signature]
MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

[Signature]
JULIO A. CAMBIER
Secretario



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 21837

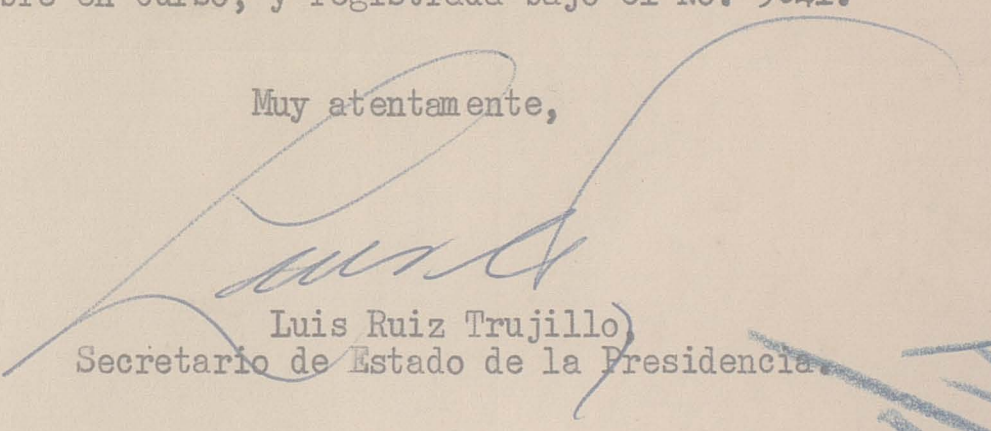
Ciudad Trujillo, D. N.,
24 de noviembre de 1958
ERA DE TRUJILLO

Señor
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.-

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No. 726 de fecha 20 de noviembre en curso, cúpleme significarle que la Ley en virtud de la cual se autoriza la transferencia de la suma de RD\$167.277.-35, dentro de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos, ha sido promulgada en fecha 24 de noviembre en curso, y registrada bajo el No. 5041.

Muy atentamente,


Luis Ruiz Trujillo
Secretario de Estado de la Presidencia.

lrt
t/ma

P115548



[Handwritten signature]

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA

00739

Ciudad Trujillo, D. N.

13 NOV. 1958

Señor
Lic. Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.
Ciudad.

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución de la República, tengo el honor de remitir a usted el proyecto de ley por medio del cual se transfiere la suma de RD\$167, 277.35, dentro de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Muy atentamente le saluda,

[Handwritten signature: José Ramón Rodríguez]

José Ramón Rodríguez,
Presidente de la Cámara de Diputados.

mag/sls.

[Handwritten vertical number: 0114395]



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY :

ARTICULO UNICO:- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1958:

DEL:

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS
FUERZAS ARMADAS

20120	<u>PERSONAL ALISTADO DEL EJERCITO</u>	RD\$	2,500.00
G-20120-A	Servicios Personales	RD\$	<u>2,500.00</u>
20124	<u>PERSONAL MILICIANO DEL EJERCITO</u>		2,000.00
G-20124-A	Servicios Personales		<u>2,000.00</u>
20135	<u>TIECNICOS DEL EJERCITO NACIONAL</u>		2,000.00
G-20135-A	Servicios Personales		<u>2,000.00</u>
20152	<u>CUERPO MEDICO DEL EJERCITO</u>		2,318.48
G-20152-A	Servicios Personales		<u>2,318.48</u>
20153	<u>MARINA DE GUERRA</u>		2,000.00
G-20153-B	Otros Gastos Corrientes		1,000.00
G-20153-	Atenciones Varias		<u>1,000.00</u>
			<u>2,000.00</u>
20154	<u>VESTUARIO DE LA MARINA DE GUERRA</u>		12,338.95
G-20154-B	Otros Gastos Corrientes		<u>12,338.95</u>
20156	<u>GASTOS DE VIAJES DE LA MARINA DE GUERRA</u>		2,000.00
G-20156-B	Otros Gastos Corrientes		<u>2,000.00</u>
30636	<u>SOSTENIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE HIDROGRAFIA</u>		5,300.00
G-30636	Atenciones Varias		<u>4,300.00</u>
G-30636-C	Adquisición de Propiedades		<u>1,000.00</u>
			<u>5,300.00</u>

CAPITULO IV
SECRETARIA DE ESTADO DE LO
INTERIOR



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA



LEGISLATURA DEL Ord 19 54

REGISTRADA con el Número 8287

en el folio 367 del Libro Letra C de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos vota-

dos por la Cámara de Diputados, y consta de

 hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, R. D. 13 de Mar 19 54



Ayudante de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proyecto de ley mediante el cual se transfiere la suma de RD\$167,277.35 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente.

PAG. 2

32902	<u>COMISION DE LIMITES GEOGRAFICOS NACIONALES</u>	RD\$	195.00
G-32902-C	Adquisición de Propiedades	RD\$	<u>195.00</u>
32510	<u>GOBIERNO PROVINCIAL</u>		738.02
G-32510-C	Adquisición de Propiedades		<u>738.02</u>
CAPITULO VIII			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES</u>			
31517	<u>DIRECCION GENERAL DE LA CAMPAÑA TRUJILLO DE ALFABETIZACION TOTAL</u>		123,889.00
G-31517-A	Servicios Personales	123,889.00	
31507	<u>LIGES DE EDUCACION SECUNDARIA</u>		2,060.00
G-31507-A	Servicios Personales	2,060.00	
CAPITULO VIII-I			
<u>UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO</u>			
31515	<u>UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO</u>		300.00
G-31515-B	Otros Gastos Corrientes	300.00	
CAPITULO XV			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</u>			
10421	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		7,800.00
G-10421	Atenciones Varias	7,800.00	
31600	<u>DIRECCION GENERAL DE TURISMO</u>		925.00
G-31600	Atenciones Varias	925.00	
10424	<u>DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO</u>		312.90
G-10424-C	Adquisición de Propiedades	312.90	
CAPITULO XVI			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</u>			
20157	<u>SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL</u>		600.00
G-20157	Atenciones Varias	600.00	
			RD\$ 167,277.35
CAPITULO XII			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS</u>			
20143	<u>ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO</u>		8,818.48

sls.

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Expediente de Ley de Enjuiciamiento de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Ley de Enjuiciamiento de los Magistrados de la Corte de Apelaciones y Ley de Enjuiciamiento de los Magistrados de la Corte de Primera Instancia.



LEGISLATURA DEL 19 de Agosto de 1954

REGISTRADA con el Número 367 del Libro Letra C de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de 2 hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, R. D. de 19 de Agosto de 1954

Ayudante de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

Proyecto de ley mediante el cual se transfiere la suma de RD\$167,277.35 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente.

ASUNTO:

PAG. 3

G-20143-E	Construcciones y Mejoras Permanentes	RD\$ 8,818.48	
20153	<u>MARINA DE GUERRA</u>		RD\$ 21,638.95
G-20153-C	Adquisición de Propiedades	<u>21,638.95</u>	
CAPITULO IV			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR</u>			
32902	<u>COMISION DE LIMITES GEOGRAFICOS NACIONALES</u>		195.00
G-32902-B	Otros Gastos Corrientes	<u>195.00</u>	
32510	<u>GOBIERNO PROVINCIAL</u>		738.02
G-32510-B	Otros Gastos Corrientes	<u>738.02</u>	
CAPITULO VII			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS</u>			
10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		123,889.00
G-10415	Atenciones Varias	<u>123,889.00</u>	
CAPITULO VIII			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES</u>			
10493	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		500.00
G-10493-A	Servicios Personales	500.00	
31518	<u>SUBVENCIONES</u>		1,560.00
G-31518-F	Subvenciones a Estudiantes, Escuelas e Instituciones	<u>1,560.00</u>	
CAPITULO VIII-I			
<u>UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO</u>			
31515	<u>UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO</u>		300.00
G-31515-A	Servicios Personales	<u>300.00</u>	
CAPITULO XV			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</u>			
10421	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		9,037.90
G-10421-A	Servicios Personales	<u>9,037.90</u>	
CAPITULO XVI			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE</u>			
32120	<u>ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS</u>		600.00

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

1912	...
1913	...
1914	...
1915	...
1916	...
1917	...
1918	...
1919	...
1920	...
1921	...
1922	...
1923	...
1924	...
1925	...
1926	...
1927	...
1928	...
1929	...
1930	...



REGISTRADA con el Número 624 del Libro Letra C de 3 asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de 13 hojas escritas a máquina a razón de dos espacios interlineales.
 Ciudad Trujillo, R. D. 13 de Mar 1944

[Signature]
 Ayudante de Secretaría
 Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proyecto de ley mediante el cual se transfiere la suma de RD\$167,277.35 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente.

PAG. 4

G-32120-B	Otros Gastos Corrientes	RD\$ 600.00	RD\$ 167,277.35
-----------	-------------------------	-------------	-----------------

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y ocho; años 115 de la Independencia, 96 de la Restauración y 29 de la Era de Trujillo.-

J. Rodríguez
 José Ramón Rodríguez
 Presidente

Opinio Alvarez Mainardi
 Opinio Alvarez Mainardi
 Secretario

Luis E. Ruiz
 Luis E. Ruiz Monteagudo
 Secretario ad-hoc.



Revisado de las Oraciones de la Cámara de Diputados
 y de las de Secretarías
 en el día de _____ de _____ de _____
 a las _____ horas de la tarde.
 en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, y con el voto de _____
 de _____ y _____.
 REVISADO con el número _____ de _____
 de _____

00725

Ciudad Trujillo
Distrito Nacional
20 de noviembre de 1958

Señor Lic. José Ramón Rodríguez,
Presidente de la Cámara de Diputados
Ciudad.-

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su mensaje No. 739 de fecha 13 del corriente y del anexo proyecto de ley, por cuyo medio se transfiere la suma de RD\$167,277.35, dentro de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Participo a usted que el Senado en sesión de esta misma fecha aprobó dicho proyecto de ley y lo remitió al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Le saluda muy atentamente,

Porfirio Herrera
Presidente del Senado

nr.

01/14396